



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

7° Ord.
EXP-UNC:0044970/2010

RESOLUCIÓN N° 223/2012

VISTO:

El pedido efectuado por la Secretaría de Asuntos Académicos con relación a solicitar al H. Consejo Superior se permita convocar al Cr. Fernando Esteban Vera, a presentar la solicitud de evaluación de su cargo y los antecedentes correspondientes;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su solicitud en razón de haberse vencido el plazo fijado a tales efectos, 28 de febrero de 2012, según Resolución HCD N° 1/09;

Que las razones expuestas por la Secretaría de Asuntos Académicos, ameritan hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Solicitar al H. Consejo Superior autorización para convocar al Cr. FERNANDO ESTEBAN VERA (Legajo N° 38.050) a presentar, en un período perentorio, la solicitud de evaluación de su cargo y los antecedentes correspondientes, a los efectos de ser considerados en el llamado de evaluación docente 2012.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


LIC. ALFREDO FELIX BLANCO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS